



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO CAMIÓN TOLVA PARA FAENAS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS", APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA Y FORMATOS, Y NOMBRA FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA PROPUESTA.

DECRETO EXENTO N°: 1.000

DALCAHUE, Abril 04 de 2014.-

VISTOS: La necesidad de realizar un contrato suministro de arriendo camión tolva para faenas de mejoramiento de caminos a través del Portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la Ley N° 19.886, las bases administrativas, términos de referencia y formatos, la reunión extraordinaria N°12 de fecha 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Saldo Final de Caja, la reunión Ordinaria N° 37 de fecha 03/12/2013 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal Año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

LLÁMESE A LICITACIÓN Y APRUEBESE: En todos sus puntos las bases administrativas, términos de referencia y formatos, para realizar "Contrato de suministro de arriendo camión tolva para faenas de mejoramiento de caminos", modalidad de licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la Ley N° 19.886.-

NÓMBRESE: Como funcionario responsable de la presente propuesta al Secpla Municipal, Sr. Orlando Gesell Saldivia, o a su subrogante legal, para realizar la recepción y evaluación de la propuesta de acuerdo a los criterios establecidos en la respectiva licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- SECPA